

REUNIÓN COMUNITARIA ANUAL
21.02.26

*CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA
MATARANI*

AGENDA

- Equipo de GR cortarrama SAC
 - Víctor
 - Carlos
 - Mariana
 - Marco
 - Gerson
- Seguridad durante la reunión
- Presentación:
 - Información General e Impacto Ambiental (Marco)
 - Cumplimiento de Compromisos (Víctor)
 - Apoyo Comunitario Voluntario y Contacto con la Empresa (Carlos)
- Sesión de preguntas y respuestas
- Duración: 1 hora *approx.*

INFORMACIÓN GENERAL

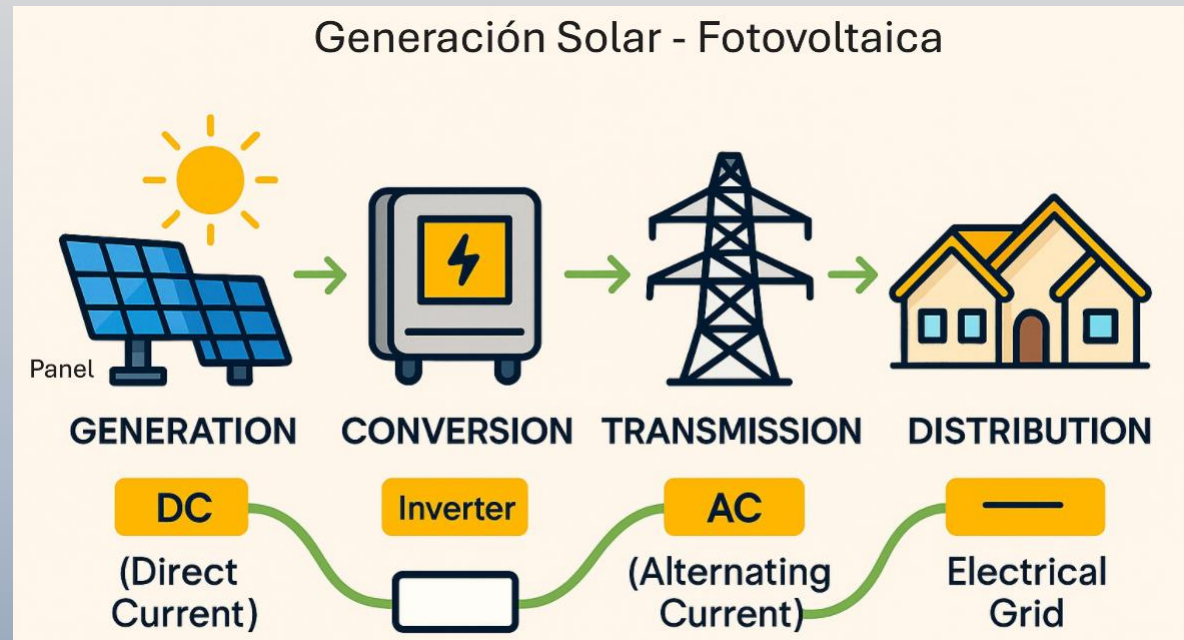
- La planta cuenta con un total de **147,120 paneles solares**, cada uno con una **capacidad de 650W** con tecnología bifacial y seguidores solares, lo que permite maximizar la generación siguiendo la trayectoria del sol. En total la planta **tiene 96.72 MW pico** y una **capacidad de exportación a la red de 80 MW**. La central solar se extiende unos **790,000 m²**.
- La planta es capaz de generar aproximadamente **260 GWh** anuales, lo que equivale al suministro anual de energía de unos **233,000 hogares medios en Perú**. Como resultado, **evitamos emitir 56,000 toneladas de CO2 a la atmósfera**.
- En términos ambientales, **la planta no genera emisiones atmosféricas**. Los desechos generados por la planta se gestionan de acuerdo a las normas locales. Existe un **programa de monitoreo ambiental** para asegurarse que la planta **no afecte adversamente al medioambiente y las comunidades locales**. Anualmente se realizan monitoreos de calidad de aire, nivel de ruido, flora, fauna y radiaciones no ionizantes. Los monitoreos se han llevado a cabo en Enero de este año **con resultados dentro de los parámetros exigidos por la ley y las licencias otorgadas** a la central solar.
- Ciclo de vida: Se finalizó la etapa de construcción el **30 de Septiembre del año 2024**; nos encontramos actualmente en la etapa de **operaciones**, la cual se extenderá por unos **25 años**. La fase final será la de abandono en la que se procederá al desmantelamiento de equipos y estructuras y al reacondicionamiento de los terrenos.
- Las actividades más importantes durante la fase de operaciones son las relacionadas con maximizar el rendimiento y la vida de los equipos durante estos 25 años, **atendiendo a posibles problemas de suciedad, degradación, rendimiento, fallas técnicas**.
- La empresa que originariamente desarrolló y construyó el proyecto (Grenergy) ya no es su propietaria. Nuestro equipo ha tomado posesión de la central solar a partir de **Octubre del 2024**.

INFORMACIÓN GENERAL

¿Cómo funciona una planta solar fotovoltaica?

- Es un lugar donde se aprovecha la **luz solar** para generar **electricidad limpia y renovable**, sin contaminar el **medio ambiente**.
- Secuencia (resumida) y componentes principales de una planta solar:

Componente	Función
Paneles solares	Capturan la luz solar y generan electricidad para posteriormente ser llevada a los Inversores.
Inversores	Transforman la corriente continua en alterna.
Cables y protecciones	Transportan y protegen la energía.
Transformadores	Adaptan y entregan la energía al sistema eléctrico nacional por medio de postes, torres para posteriormente ser llevada hasta la industria y hogares.

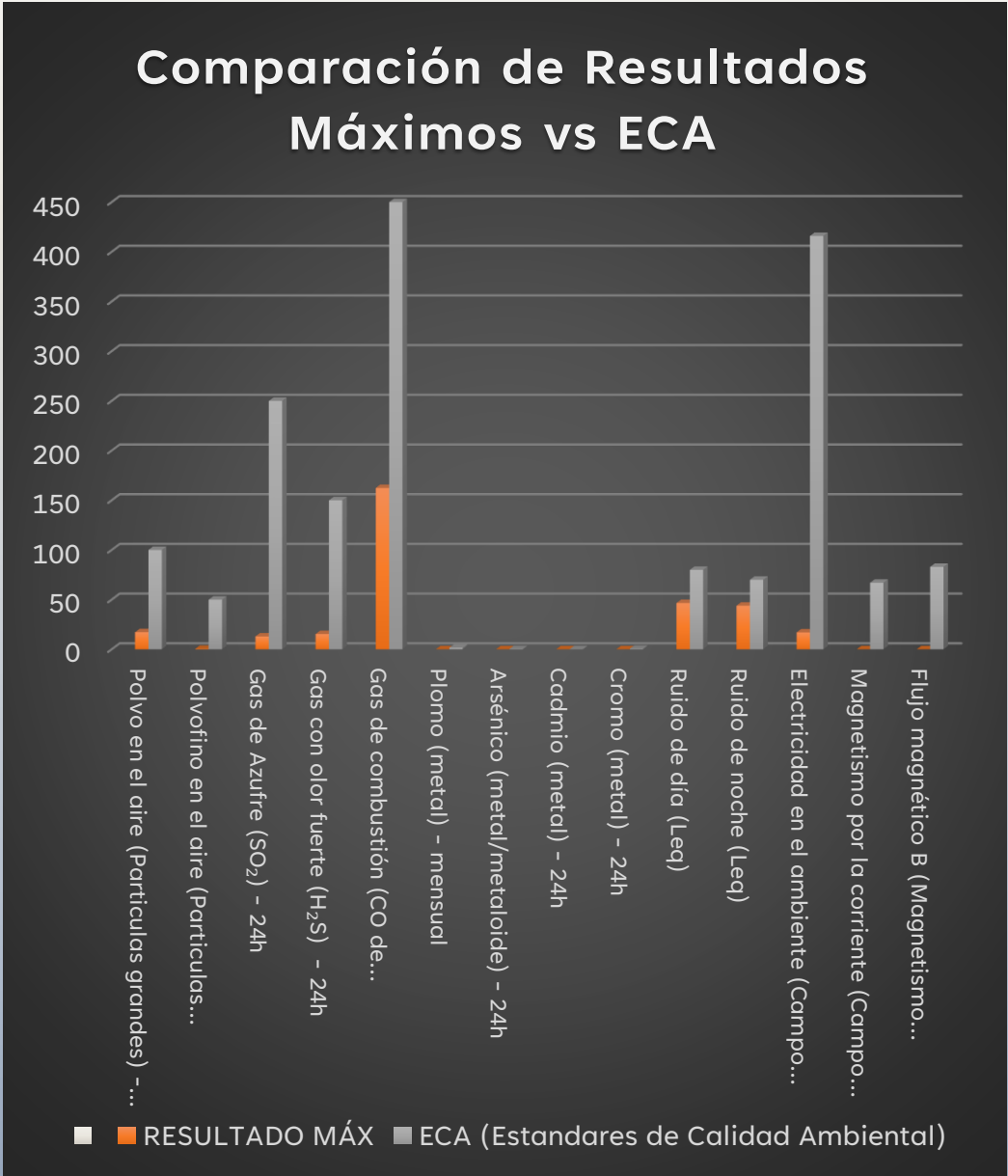


INFORMACIÓN GENERAL

Beneficios de la energía solar:

- No contamina el medio ambiente.
- Usa una fuente natural e inagotable: el sol.
- No produce ruido.
- Contribuye a reducir el uso de combustibles fósiles.

PARAMETRO	RESULTADO MÁX	ECA (Estandares de Calidad Ambiental)	UNIDAD
Polvo en el aire (Particulas grandes) - 24h	17.25	100.0	µg/m³
Polvofino en el aire (Particulas pequeñas) - 24h	0.5	50	µg/m³
Gas de Azufre (SO₂) - 24h	13	250.0	µg/m³
Gas con olor fuerte (H₂S) - 24h	15.3736	150.0	µg/m³
Gas de combustión (CO de motores/quemado)	162.4	450.0	µg/m³
Plomo (metal) - mensual	0.0043	1.5	µg/m³
Arsénico (metal/metaloide) - 24h	0.00296	0.3	µg/m³
Cadmio (metal) - 24h	0.00013	0.09	µg/m³
Cromo (metal) - 24h	0.0044	0.5	µg/m³
Ruido de día (Leq)	46.6	80	dBA
Ruido de noche (Leq)	44	70	dBA
Electricidad en el ambiente (Campo eléctrico E)	17.0347	416.0	V/m
Magnetismo por la corriente (Campo magnético)	0.045185	67	A/m
Flujo magnético B (Magnetismo medido en µt)	0.057385	83	µT



CUMPLIMIENTO CON COMPROMISOS

En acuerdo con la **licencia medioambiental del proyecto** (correspondiente a la **Declaración de Impacto Ambiental**), GR Cortarrama mantiene su compromiso a colaborar con las comunidades en el área de influencia del proyecto (población de los centros poblados de la *Irrigación San Camilo* 5, 6 y 7, así como los pueblos jóvenes que se encuentren en el área de los mismos y la Asociación Valle Encantado) de la siguiente manera:

1 . *Implementación de un Programa de Comunicación, Consulta e Información Ciudadana:*

- Oficina de Información Permanente (OIP) ubicada en la central solar, **abierta de Lunes a Viernes** (excepto días feriados y festivos) **de 14:00 a 18:00 horas**
- Sitio web con información, **enlaces a procedimientos de quejas y reclamos** (en línea o a través de un número telefónico local): www.mataranisolar.com
- Buzón de correo electrónico: Info@mataranisolar.com
- Reunión Anual de Comunidades, de carácter **presencial**

CUMPLIMIENTO CON COMPROMISOS

2. Programa de Compensaciones e Indemnizaciones :

- El sitio cuenta un contrato de servidumbre firmado con la Asociación Valle Encantado que son los únicos propietarios del área en que interviene la central solar fotovoltaica. Este contrato permite a la Empresa el uso de los terrenos con fines del presente Sitio. Por estas razones, no ha correspondido desarrollar este programa.

3. Programa de empleo local:

- El procedimiento para la contratación de personal local no cualificado con el fin de satisfacer la demanda laboral de la empresa y beneficiar a la población del área de influencia ha sido el siguiente:



- Este proceso ha sido implementado por todos los contratistas que operan en la planta y como resultado se encuentran trabajando en la central solar 8 personas de la región.

CUMPLIMIENTO CON COMPROMISOS

4. Programa de Aporte al Desarrollo Local:

Con el objetivo de fomentar el desarrollo local, cada vez que se realice un **proceso de licitación** o búsqueda de bienes y servicios, la adquisición de los mismos por parte de la empresa se enfocará en **proveedores locales** y se les dará prioridad, siempre y cuando los **servicios y bienes ofertados** sean **relevantes y competitivos** en el mercado correspondiente, **cuenten con las licencias y permisos requeridos**, etc.

- Presupuesto estimativo de la DIA para la etapa de operaciones: \$49,200 p.a. (Ver tabla DIA)
- Presupuesto real: más de \$100,000. De tal manera, la empresa se encuentra cumpliendo con sus compromisos.

N°	Programas del PRC	Etapas del proyecto*		
		Construcción	Operación	Abandono
1	Programa de Comunicación y Consulta <i>Oficina de Información Permanente Virtual (OIP-V)</i>	1,000	1,000	1,000
2	Procedimiento de Compensaciones e Indemnizaciones	500**	500**	
3	Programa de Empleo Local	45,000***	1,600****	35,000*****
4	Programa de Aporte al Desarrollo Local	1,200	1,500	1,000
Total Promedio Mensual		47,700	4,600	37,000
Total Promedio Anual		572,400	55,200	444,000

* Valores en dólares
** No se prevén daños a la propiedad de la población del área de influencia, sin embargo, de registrarse algún daño, se designará un comité evaluador que realice la investigación correspondiente y estime el monto a pagar.
*** Durante la etapa de Construcción, se contratarán 120 trabajadores como mano de obra no calificada.
**** Durante la etapa de Operación, se contratarán 04 trabajadores como mano de obra no calificada.
***** Durante la etapa de Abandono, se contratarán 90 trabajadores como mano de obra no calificada.
Elaborado por: Clean Technology S.A.C., 2021

APOYO COMUNITARIO VOLUNTARIO

GR Cortarrama ha decidido por voluntad propia (**esto no es un compromiso u obligación legal**) contribuir a programas o actividades que fomenten el desarrollo de las **comunidades dentro del área de influencia del proyecto** y estén directamente vinculados con uno o más de los siguientes **objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas**:



APOYO COMUNITARIO

- Dichas comunidades pueden presentar su solicitud de apoyo económico y GR Cortarrama S.A.C. realizará un proceso de evaluación y selección transparente. Las solicitudes deben entregarse conforme al procedimiento aplicable, **entre el 01 de noviembre y el 31 de diciembre** de cada año.
- Las **actividades y proyectos que sean seleccionados** para recibir apoyo económico serán comunicadas a las comunidades solicitantes a más tardar en el mes de Marzo del año siguiente.
- La empresa publicará en su página web un listado de proyectos que se hayan apoyado cada año.
- Desde el comienzo de la etapa de operaciones (en Octubre 2024) la empresa ha aceptado apoyar 3 proyectos:
 - ✓ Impresión del libro Historias para Allin Kay (Técnico Agropecuario San Camilo A5)
 - ✓ Aporte financiero a institución educativa local
 - ✓ Aporte financiero a institución educativa local (I.E. 40353 Santiago Antúnez de Mayolo – San Camilo) para el proyecto “todos digitales”, para la utilización en el aula de innovación y biblioteca. Se beneficiarán 180 estudiantes de la institución educativa.
- Por motivos de confidencialidad y seguridad, no siempre se proveerán determinados datos o información sobre las instituciones o comunidades que recibieron el apoyo.

CONTACTO CON LA EMPRESA

OIP: abierta de Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 (menos feriados y festivos).

Por razones de seguridad:

- Se admite una sola persona a la vez
 - El acceso a es exclusivamente peatonal (no se admiten vehículos de ningún tipo)
 - No se admiten armas u objetos peligrosos de ningún tipo
 - No se admite acceso a personas bajo la influencia de drogas o alcohol
 - No se admiten menores de edad
 - No se admiten mascotas o animales de ningún tipo
 - El acceso será denegado si los guardias de seguridad establecen que el ingreso pudiera llegar a presentar un riesgo
-
- **Buzón de correo virtual:** todos los emails recibidos a través de este medio recibirán una respuesta de contacto inicial en un plazo de dos días hábiles.
 - **Pagina web:** www.mataranisolar.com



CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA MATARANI

Bienvenido a la página web de la Central Solar Fotovoltaica Matarani, perteneciente a la empresa GR Cortarrama S.A.C.

La construcción de la Central Solar Fotovoltaica (CSF) Matarani comenzó en el año 2023 y su puesta en operaciones ha sido en septiembre de 2024.

Un total de 147,120 paneles solares, cada uno con una capacidad de 650 Vatios conforman los 96.72 Megavatios pico de la CSF. La central solar se extiende unos 790,000 m².

La capacidad de inyección de electricidad pico de la CSF es de 80 Megavatios, con una inyección total anual a la red eléctrica del Perú de aproximadamente 260 GWh, la cual prevendrá la emisión de más de 56,000 toneladas de dióxido de carbono.

Además de apoyar la descarbonización de la red eléctrica del Perú, la CSF cuenta con un programa de monitoreo ambiental para asegurarse que las actividades de la misma no comprometan la salud medioambiental de la zona en la que opera.

Para fomentar nuestro respeto por, y generar buenas relaciones con las comunidades cercanas a la CSF, GR Cortarrama S.A.C. cuenta con un programa de relaciones comunitarias para la disseminación de información, recibo de quejas y apoyo comunitario voluntario.

Contáctese con nosotros para hacer comentarios, preguntas, observaciones, consultas o aportes sobre la CSF Matarni [a través de este enlace](#).

Si desea realizar una queja o denuncia, [siga este enlace](#).

Para más información sobre nuestro plan de apoyo comunitario voluntario, [siga este enlace](#).

PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

Miembros del público y la población en el área del proyecto podrán comunicarse para hacer comentarios, preguntas, observaciones, consultas o aportes sobre la central solar a través de la dirección de correo electrónico info@mataranisolar.com o rellenando la ficha de contacto disponible a continuación.

Todas las comunicaciones recibidas a través de estos medios deben incluir el nombre completo, dirección, número de DNI, correo electrónico y número telefónico de contacto de la persona que se está contactando, los cuales quedaran asentados en un registro junto al detalle de las consultas, preguntas, respuestas y observaciones.

Las comunicaciones recibidas a través de estos medios serán respondidas dentro de los dos días de recibidas, excluyendo días no laborales, feriados y festivos.

La CSF Matarani cuenta con una Oficina de Información Permanente (OIP) la cual se encuentra dentro de la central solar fotovoltaica, Carretera Interoceánica Sur, Ruta 30km, 15 OTR, Arequipa, Islay, Mollendo, Perú. La OIP estará abierta a partir del 01 de noviembre de 2024 de lunes a viernes de 2:00 a 6:00 pm, excluyendo días feriados y festivos.

La población podrá acercarse a la OIP para hacer comentarios, preguntas, observaciones, consultas o aportes sobre el proyecto.

Todas las personas que se presenten en la oficina de información permanente deberán proveer su nombre completo, dirección, número de DNI, correo electrónico y número telefónico de contacto, los cuales quedaran asentados en un libro de registros junto al detalle de las consultas, preguntas, respuestas y observaciones que surjan durante la visita.

Por favor nótese que para resguardar la seguridad y salud de los miembros del público que se acerquen a la oficina de información permanente, **se recibirá y dará acceso a la central solar solamente a una persona a la vez. Por razones de seguridad y salud, no se permitirá el acceso a personas menores de 18 años.**

No se recibirán solicitudes de apoyo comunitario voluntario a través de la Oficina de Información Permanente, email o la ficha de contacto disponible debajo. Si desea presentar una solicitud de apoyo comunitario voluntario, por favor siga [este enlace](#).

Fields marked with an * are required

Nombre y apellidos completos: *

Dirección:

Número de DNI: *

Correo electrónico: *

Número telefónico de contacto: *

Mensaje: *

Submit



QUEJAS Y RECLAMOS

GR Cortarrama S.A.C. se compromete a mantener la confianza de sus partes interesadas mediante la adhesión de los mas altos estándares éticos de conducta empresarial y la promoción de una cultura de transparencia, integridad y responsabilidad. Requerimos que se denuncie cualquier irregularidad, incluyendo fraude, corrupción, irregularidades financieras, mala gestión, incumplimientos o violaciones de la ley.

Para este fin, la empresa ha creado una plataforma en la cual los denunciantes pueden realizar sus quejas y denuncias sobre conductas indebidas sin temor a un trato injusto o represalias, con la opción de realizarlas de manera anónima.

Para acceder la plataforma de quejas y denuncias, por favor siga este enlace app.convercent.com/es-ar/Anonymous/IssueIntake/LandingPage/c3c4d459-3d67-ee11-a9a1-000d3ab9f296?_=1701138991674 y seleccione idioma Español en el menú de lenguaje ubicado en el extremo superior derecho.

A través de esta plataforma usted podrá registrar una queja o denuncia rellenoando un formulario en línea, o llamando al número telefónico disponible en el mismo enlace. Por favor asegúrese de especificar que la queja o denuncia es en relación a la CSF Matarani, de otro modo su queja no podrá ser relevada al equipo pertinente.

No se recibirán solicitudes de apoyo comunitario voluntario, comentarios, preguntas, observaciones, consultas o aportes sobre la CSF a través de la plataforma de quejas y denuncias. Si desea enviar una solicitud de apoyo comunitario voluntario, por favor siga [este enlace](#).

Si desea enviar comentarios, preguntas, observaciones, consultas o aportes sobre la CSF, por favor siga [este enlace](#).

APOYO COMUNITARIO VOLUNTARIO

GR Cortarrama S.A.C. tiene planificado realizar contribuciones voluntarias a través de la provisión de apoyo económico a programas o actividades que fomenten el desarrollo de las comunidades previamente identificadas en el área de influencia de la CSF Matarni. Para este fin, cada año, dichas comunidades pueden presentar su solicitud de apoyo económico y GR Cortarrama S.A.C. realizará un proceso de evaluación y selección transparente, siguiendo los procedimientos establecidos a continuación.

Las solicitudes de apoyo a programas o actividades de desarrollo de las comunidades en el área de influencia del proyecto deben ser enviadas a través del siguiente formulario entre el 01 de noviembre y el 31 de diciembre de cada año.

Las actividades y proyectos que sean seleccionados para recibir apoyo económico serán comunicadas a las comunidades solicitantes a más tardar en el mes de Marzo del año siguiente. De haber demoras por razones imprevistas, GR Cortarrama S.A.C. mantendrá a las comunidades solicitantes informadas al respecto.

En su iniciativa de sustentabilidad para un futuro mejor, GR Cortarrama S.A.C. se compromete a realizar sus actividades alineándose a los objetivos de sustentabilidad de las Naciones Unidas y con este fin, proveerá apoyo voluntario a las actividades y programas de desarrollo de las comunidades en el área de influencia del proyecto que estén directamente vinculados con uno o más de los siguientes objetivos:



El proceso de selección de actividades que recibirán apoyo económico de GR Cortarrama S.A.C., se basará en los siguientes puntos de evaluación:

1. Recibo de la solicitud a través del formulario correspondiente y en las fechas establecidas.
2. Recibo del formulario con todos los campos completos y con información válida.
3. Entrega directa a las comunidades previamente identificadas en el área de influencia de la CSF Matarni.



El proceso de selección de actividades que recibirán apoyo económico de GR Cortarrama S.A.C., se basara en los siguientes puntos de evaluación:

- 1. Recibo de la solicitud a través del formulario correspondiente y en las fechas establecidas.
- 2. Recibo del formulario con todos los campos completos y con información valida.
- 3. Enlace directo y claro de la actividad con las comunidades previamente identificadas en el área de influencia de la CSF Matarani.
- 4. Aporte directo y claro al desarrollo de dichas comunidades.
- 5. ¿Cuántos objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y GR Cortarrama S.A.C. serán apoyados por la actividad?
- 6. ¿Cuántas personas de las comunidades del área de influencia de la CSF Matarani serán beneficiadas por la actividad?
- 7. ¿Cuál es el plazo por el cual la actividad beneficiara a dichas comunidades? Opciones:
 - A.Temporal corto plazo (días/semanas)
 - B.Temporal mediano plazo (meses)
 - C.Temporal largo plazo (años)
 - D.Permanente generaciones presentes
 - E.Permanente generaciones presentes y futuras.
- 8. ¿Ha recibido la comunidad solicitante apoyo de GR Cortarrama previamente?
- 9. De haber sido la respuesta a la pregunta 8 positiva ¿Qué nivel de apoyo ha recibido dicha comunidad al día de la fecha? El propósito de este punto de evaluación es que el apoyo económico alcance a lo largo de la vida de la CSF Matarani la mayor cantidad de comunidades previamente establecidas dentro del área de influencia del proyecto, siempre y cuando las solicitudes provenientes de dichas comunidades cumplan con los puntos de evaluación y selección.
- 10. ¿Se ha proveído la cotización de una empresa oficial?
- 11. ¿Es el costo razonable para el tipo proyecto solicitado?

Las solicitudes de apoyo al desarrollo de las comunidades en el área de influencia del proyecto que sean seleccionadas podrán recibir apoyo total o parcial, a discreción de GR Cortarrama S.A.C.

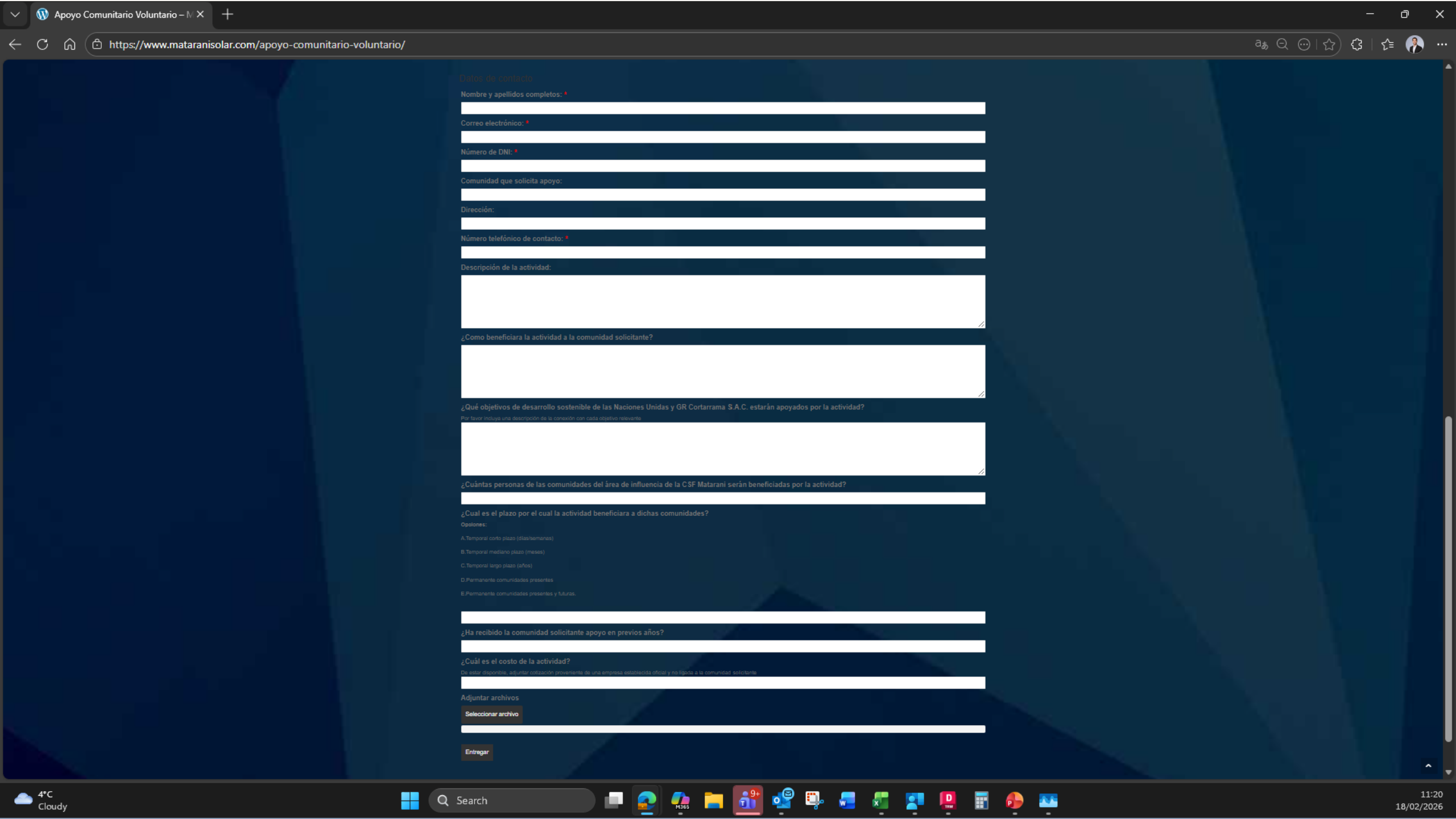
No se evaluarán solicitudes que no cumplan con los requisitos de evaluación, o sean enviadas por otros medios o fuera de la fecha de recibo estipulada.

No se aceptarán solicitudes de apoyo a actividades relacionadas con, o que apoyen a, ningún tipo de proceso o actividad política o de beneficio personal.

No se aceptarán solicitudes que requieran pagos a empresas no establecidas, o aquellas establecidas por o relacionadas con la comunidad solicitante.

No se considerarán solicitudes enviadas a través de otros medios, fuera de las fechas aquí estipuladas, incompletas o que no cumplan con los requisitos solicitados.

Datos de contacto



Datos de contacto

Nombre y apellidos completos: *

Correo electrónico: *

Número de DNI: *

Comunidad que solicita apoyo:

Dirección:

Número telefónico de contacto: *

Descripción de la actividad:

¿Como beneficiara la actividad a la comunidad solicitante?

¿Qué objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y GR Cortarrama S.A.C. estarán apoyados por la actividad?

Por favor incluye una descripción de la conexión con cada objetivo relevante.

¿Cuántas personas de las comunidades del área de influencia de la CSF Matarani serán beneficiadas por la actividad?

¿Cual es el plazo por el cual la actividad beneficiara a dichas comunidades?

Opciones:

A. Temporal corto plazo (días/semanas)

B. Temporal mediano plazo (meses)

C. Temporal largo plazo (años)

D. Permanente comunidades presentes

E. Permanente comunidades presentes y futuras.

¿Ha recibido la comunidad solicitante apoyo en previos años?

¿Cuál es el costo de la actividad?

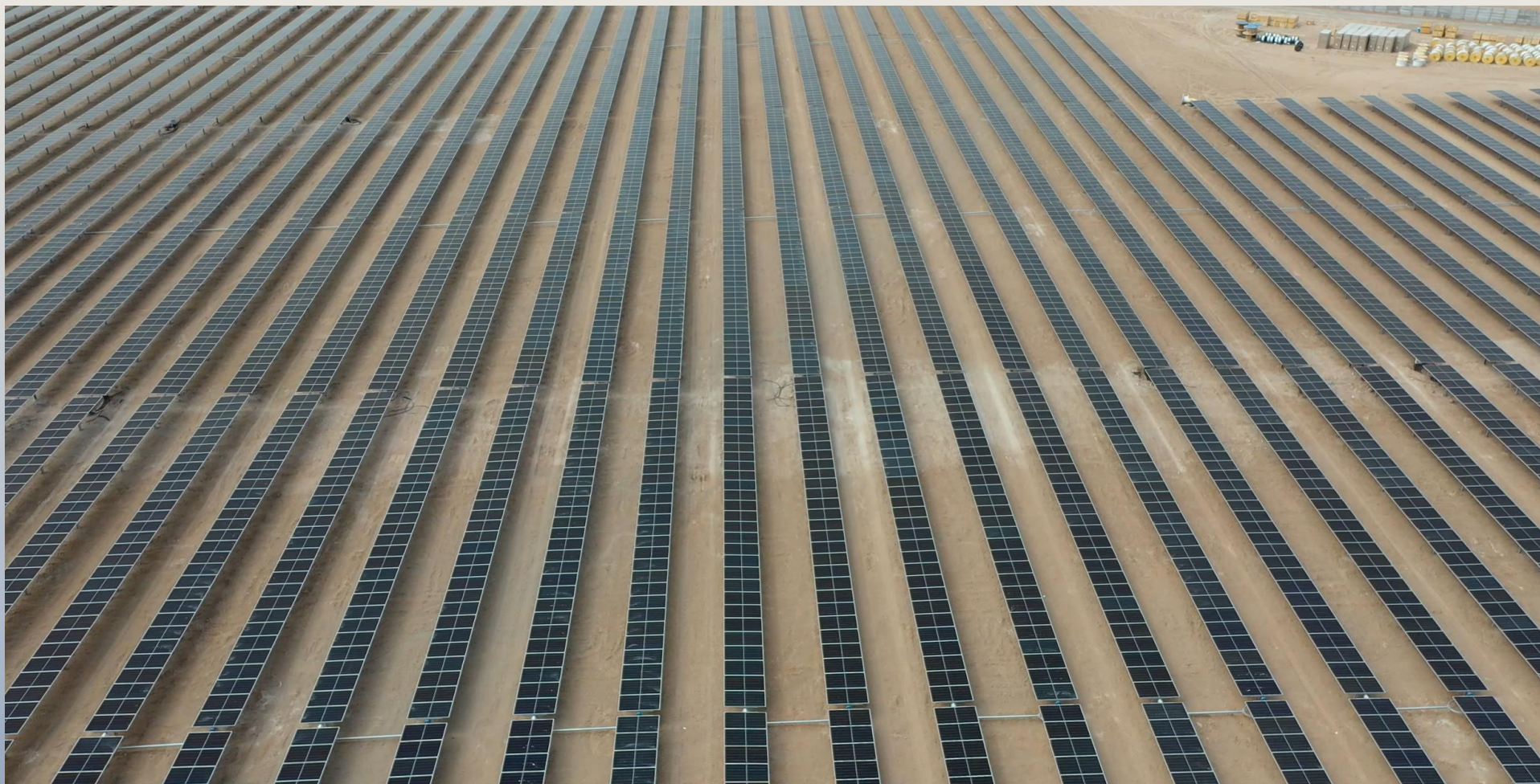
De estar disponible, adjuntar cotización proveniente de una empresa establecida oficial y registrada a la comunidad solicitante.

Adjuntar archivos

Seleccionar archivo

Entregar

VIDEO – C.S.F. MATARANI



VIDEO – C.S.F. MATARANI



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

¿HORARIO PARA LA PRÓXIMA JUNTA?

PREGUNTAS